



Departamento del Tolima  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal  
Circuito de Purificación Tolima

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL**  
Purificación Tolima, septiembre ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00061-00
Proceso:	VERBAL DE ACCION DE SIMULACION
Demandante	ALIRIA INES MAYORGA ZARTA
Demandado	JAVIER EMILIO MAYORGA ZARTA
Asunto a resolver:	Fija fecha para audiencia inicial

Vencido el traslado de las excepciones de mérito y teniendo en cuenta el trámite asignado al proceso, es del caso convocar a las partes para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para lo cual se señala la hora de las **nueve (9:00 a.m.)** de la mañana, del día **cuatro (4) de octubre** del año en curso, la cual se realizará de manera virtual, conforme a lo dispuesto en los artículos 2° y 7° de la ley 2213 de junio 13 del presente año.

Por secretaría y por medio electrónico, cítese a las partes y apoderados, informándoles que en la audiencia se llevara a cabo la conciliación, el interrogatorio oficioso, obligatorio y exhaustivo a las partes, seguido por la fijación del objeto de litigio, el control de legalidad y el decreto de las pruebas que en forma oportuna fueron solicitadas por las partes.

Previo a la fecha y hora señalada, indíqueles la herramienta tecnológica a utilizar para el desarrollo de misma, advirtiéndoles sobre las consecuencias por la inasistencia en la fecha y hora antes señaladas, dispuestas en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.

**NOTIFÍQUESE**

**MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA**  
Juez.